

DIRECTOR,
Administrador y Propietario
NAPOLEON B. CERO B.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES

Toda correspondencia administrativa como de Redacción debe dirigirse al Director. No se responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Sur de la Oficina Telégrafica, Avenida 2.ª. Quesito.—Apartado 109.

REPUBLICA DE COSTA RICA

AÑO X

SAN JOSE, MARTES 27 DE JUNIO DE 1911

NUMERO 2704

AMERICA CENTRAL

Filtros

Si Ud. quiere tomar

agua absolutamente PURA, compre los filtros que venden a precio de costo los señores

Juan K. he hijos

y estará seguro de no tomar los miles de microbios que nos vienen ahora por la cañería



C MPO NEUTRAL

Las cosas claras y el chocolate espeso

San Pedro de Santa Bárbara, junio 20 de 1911.

“El Correo del Poás” en la última nota de su editorial del 10 de los corrientes no considera justa nuestra actitud de segregarnos de este cantón y provincia, pues le probaremos con nuestra historia administrativa, que no es correcto su modo de pensar y que su importante herediano le tergiversó la verdad.

En cuanto a que el señor Gobernador pueda evitar que nuestro resentimiento pueda tomar mayores proporciones, ya es tarde, nuestros asuntos no son de hoy: viejos son ya.

Por eso opinamos que el Soberano Congreso no debe hacerse eco de su modo de pensar, pues las causas que mueven nuestra solicitud son bastante suficientes para pedir lo que pedimos en razón y justicia.

Tampoco la unidad nacional sufrirá mengua alguna, puesto que tan costarricenses y buenos ciudadanos hemos sido hoy siendo heredanos como mañana siendo alajuelenses para seguir nuestra marcha consecuente y razonada, historiemos.

El año 1891 los municipios de este cantón, el 15 de julio, en un acuerdo, gravaron a este vecindario con no pequeña cantidad para la construcción de un puente sobre el río Porrosati, situado en el centro del distrito de San Juan de este cantón, el pueblo protestó por ser injusto é ilegal el desembolso para un puente en el centro de un distrito y ni siquiera limitrofe con el nuestro.

El año 1896 el Gobierno nos ofreció cubrir los gastos que exigía la apertura de una calle que conducía de este pueblo al de San Juan de esta villa, y al efecto le ordenó al Gobernador proceder a su ampliación, pues ya había sido declarada de utilidad pública: vimos al ingeniero trazarla, colocar mojones; pero no sabemos por qué el Gobernador al fin no cumplió con lo ordenado y dicha calle permanece aún sin abrirse, con perjuicio de este vecindario.

Allá por el año de 1897 según acuerdo municipal del 15 de enero, fué detallado este vecindario con la cantidad de mil colonos, suma que pagamos voluntariamente (aunque no había ley que autorizara dicho detalle) para los muros y portada del Cementerio general, pero sucedió que el Municipio no dió a este dinero la inversión que se le había señalado y el año siguiente (según acuerdo del 16 de mayo) fué gravado de nuevo para la misma obra con la bicoca de setecientos colonos.

Tamada injusticia nos obligó a protestar formalmente; pero como el Ejecutivo aprobó dicha detalle, nuestras quejas fueron ahogadas en la cárcel de la villa, a fin de hacer efectivo el in-

justo é ilegal desembolso. Nos dirigimos por las vías comunes a la Corte Suprema de Justicia, y ésta, en consecuencia, condenó tan inicuo proceder; pero la Comisión Permanente emitió una ley especial para Santa Bárbara autorizando al Municipio para detallar al pueblo por la cantidad que a bien tubiera, quedando de cierto modo burlados nuestros derechos. ¡Ah, las argucias de la política en los corazones insensibles a la fraternidad!!!

Al morir un vecino nuestro, dejó dinero y lugar designado en este pueblo para construir varias casas para los pobres; pero contra la voluntad del testador é interés de este lugar (según la opinión del albacea y círculo barbaresco) las casas se estaban construyendo en el centro de la villa, siendo necesario ocurrir al tribunal correspondiente a fin de que se acatará lo dispuesto por el testador.

El año próximo pasado donó el señor Presidente la cañería a este vecindario, por lo que le estamos sumamente agradecidos; pero por tener esta relación forzosa con importantes heredanos, hemos tropezado con algunas dificultades, tales, como para adquirir autorización gubernativa para recoger los tubos y en lo tocante a intervención del Ingeniero herediano, no habiendo posible obtener el completo de ellos, pues según datos falta un considerable número de los de media pulgada.

¡Veamos, pues, cómo ni en esta ocasión se ha demostrado el ostensible cariño herediano para nosotros, del que hace alarde el Editor del Correo del Poás!

Actualmente en las sesiones del 9 de marzo y reforma del 4 de abril del año en curso, la Municipalidad de este cantón, por mayoría de votos (salvo el del Presidente de ella) pues por ser pedregoso no estuvo de acuerdo con el negocio) ha cedido a una Compañía de luz eléctrica hasta un metro cúbico de agua por segundo, de las pajas que nos servimos en todas formas nosotros y el pueblo de Desamparados de Alajuela, con grave perjuicio de ambos, pues quedaríamos sin el precioso elemento cerca de dos mil habitantes entre los dos pueblos—beneficios de café,—trapiches y nuestras tierras, en tiempo de verano, pues a nuestro juicio (en este tiempo no contienen dichas pajas de agua) el metro cúbico cedido por el Municipio, pero en cambio de nuestra sequedad iluminarán 125 bombillas de luz incandescente, las lujosas calles de la Villa Barbareña.

Podría suceder que el soberano Congreso desatienda nuestra justa solicitud y nos condene a luchar contra la adversidad de nuestra suerte, pero nos queda la satisfacción de haberle señalado a los que sirven de remora al avance de los pueblos.

Permitanos, señor Editor, dirigimos a los vecinos del Centro de este cantón. No es cierto que han habido ahí opiniones contrarias a la colocación de nuestra cañería? Y porque siempre este pueblo es el primero que levanta su voz y protesta contra la injusticia se le tiene como intrigante, y se procura presentarlo ante los principales personas y autoridades con colores que no son los suyos y con la sana intención de que se le mire con menosprecio? Si esto es lo que desean nuestros adversarios ¿por qué, pues, no presentan contra este pueblo un exceso de crímenes, de faltas de policía, ó de moralidad penadas contra vecinos del mismo y en relación con la marcha regular de los pueblos civilizados? Entonces cargaríamos con el merecido baldón y desprestigio, muy resignados, y no nos expondríamos ante la discusión razonada, ni ante los pueblos cultos, ni ante la balanza de la justicia.—UNOS VECINOS.

A los constructores

ARENON Y ARENA
de magnífica calidad, se vende puesta en cualquier punto de la ciudad, en la cantidad que se desee, y a precio sin competencia.

INFORMES:

Camilo Beltrán
Barrio de Amón o caballeriza de G.T.

Vendo

un negocio, por no poderlo atender, de puertito y taquilla, con derecho de llave y todos los enseres y estantes. Tiene un buen billar.—Para pormenores con C. Cocío en EL NOTICIERO ó en el Circo Teatro.—Junio 14.

Edgar Knöhr & Cía.

San José.—(Depositos en Puntarenas y Limón)

Disponen actualmente y ofrecen a precios muy ventajosos los siguientes artículos:
Cerveza Munich “Pachor” (Cl. 4.30 doc.)
Cerveza El Castillo (Stiff-Brat Cl. 4.40 doc.)
Whisky escocés “Black & White” (James Buchanan & Cia.)
Vinos del Rhin de Burdeos y españoles (dulces y secos)
Mantecilla alemana y danesa. “Bava dulce” “La Legítima”.
Tabacos Virginia y Connecticut. “Baton Cl. 4.10 (Cl. 9.50 grana.)
Fosforos Sirius (tamaño grande) a Cl. 15.00 lata
Grande y variado surtido de paraguas y sombrillas.
Retro para techo 25 30 G. “Polvo insecticida” “Pereat”.
Máquinas de coser, alemanas, marcas Phoenix y Tontonia.
Relojes de bolsa con el retrato y autógrafo de S. S. Pio X. “Despertadores.

VISO IMPORTANTE

Línea de Vapores de la United Fruit Company

VIAJE DIRECTO DE PUERTO LIMON A SOUTHAMPTON, (INGLATERRA)

El vapor “Heredia” de 5000 toneladas y con acomodaciones para igual para pasajeros zarpará de Puerto Limón para Southampton, Inglaterra, el día 1.º de julio de 1911.

Precio del pasaje: L. 20.00

Precios de pasaje, ida y vuelta: L. 35.00

Todos los que tengan intención de hacer viaje a Europa deben aprovechar esta oportunidad

Para informes, dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó Limón, ó a los Sub Agentes señores Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador.

EN VENTA

1 juego de muebles de sala, estilo sencillo y forrados en damasco, compuesto de sofá, dos mecedoras ó sillas.

1 cama, cama automática, de nogal y muy bonita.

1 elegante mesa-escritorio, torneada, con sus gavetas y estante para libros, propia solamente para oficinistas.

1 silla-escritorio, de tornillo, asiento de cuero y espaldar muy cómodo.

1 bandurria de concierto, con su estuche. Esta costó Ptas. 120.00 Pral.

Todo se ofrece barato y quien tenga interés en ver el todo ó parte puede dirigirse a esta oficina ó al apartado 637.—Junio 20. h. s. o.

Ramón Zelaya ABOGADO

Miembro del Consejo Internacional de Jurisconsultos de París. Puede dar consultas verbales ó escritas, en inglés, francés, alemán é italiano. OFICINA: frente al Colegio Superior de Señoritas.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica, bajos de la casa de doña María Alvarado.—San José, S. J.

GRAN FABRICA DE VELAS LA TORREPIÑA

Las velas antiguas y acreditadas del país. Especialidad en velas para climas cálidos. Para pedidos y arreglo de cuentas, Oficina de Walter J. Ford

Fabrica de Cerveza y Hielo

LA VICTORIA

Fabrica de Aguas Gaseosas

DE Romero y Castro Hermanos

La pureza

y excelente calidad del agua que en la fabricación de sus productos usa esta fábrica, ha sido oficialmente declarada por el Chamber and Bacter Institut, de Hamburgo; por el Institute of Official Research, de Londres; por el Laboratorio Químico Comercial del Gobierno, y por el Laboratorio Bacteriológico de los Doctores PUPO y JIMENEZ

PIDA

PILSENER Y EXTRA

La elaboración

de sus productos se lleva a cabo bajo procedimientos modernos: se cuenta con una excelente maquinaria que funciona diariamente. Se emplean para los refrescos los jugos de las frutas que se producen en los mejores trópicos del país. La higiene en general reina en esta fábrica, por lo cual LA VICTORIA es la favorita en toda la República.

EN TODAS LAS CANTINAS

UNICO AGENTE en San José: C. COCÍO quien atenderá todo pedido inmediatamente DIA Y NOCHE

FERRETERIA DE

GUILLERMO R. LAHMANN

(SUCESOR DE J. F. LAHMANN)

ACABA DE LLEGAR: Pinturas blancas y de color de superior calidad. Pinturas especiales para carreteros. Puertas de acero para construcciones de varias casas y muy baratas.

Se hacen llaves para toda clase de cerraduras

N. 27

VER

El Almacén de Materiales de Zapatería del que fué ANTONIO CARBONELL ha sido reforzado por un nuevo surtido en esta clase de artículos, todos nuevos, a precios sumamente más bajos que los anteriores.

Además, hay un gran surtido de betunes, primas y gomones. ROMAL que da un bri-

GREER

hasta el más barato precio, y toda clase de materiales convenientes para el trabajo.

No compre antes de visitar este famoso establecimiento de materiales

Con este preparado se cura radicalmente toda clase de debilidad orgánica: enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, inapetencia; y es TONICO RECONSTITUYENTE por EXCELENCIA.

“SARZOGENOL”
Engendrador de músculos
Del Dr. M. Caldeiro
Profesor del Cuerpo Sanitario del Ayuntamiento de Madrid

Sus resultados han sido maravillosos y todas las personas que han hecho uso de este medicamento, gozan hoy de una salud enviable después de haber sufrido los tormentos consiguientes causados por dichas enfermedades.

De venta en todas las Boticas

Otra vez la cuestión empréstito

Por fin habló el señor Alvarado, nuestro actual Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda. Más propio hubiera sido, sin embargo, que hubiera hablado menos y que publicara más.

Por qué será? Por falta de tiempo?

No es posible que así sea, desde luego que las condiciones del empréstito francés están en sus propias manos, como ya se ha dicho, desde el 6 de junio, por cierto unos cuantos días antes del precipitado viaje del señor Alvarado a los Estados Unidos. Y, cosa rara! este paseo del señor Ministro, hecho casi de incógnito, obtuvo el divino privilegio de suspender *todo de suite* cuanto se había hecho sobre la materia; todo volvió al *statu quo*; la misión confiada al señor Herrero, realizada mediante titánicos esfuerzos, quedó en suspenso, y a estas horas todos, comerciantes y no comerciantes, con excepción probablemente del señor Alvarado, se hallan en ascuas por saber cómo fué hecho ese prodigio. Porque indudablemente hay Ministros que los efectúan; no cabe duda en ello.

Pero todo se dará a conocer, cuando convenga; así parece deducirse de las frases del señor Alvarado, contenidas en su carta de ayer para un periódico local.

Más, es llegado el momento de dejarse de bromas, por que si de lo que se trata es de darle largas al asunto, es preciso entrar en materia desde ahora.

Si en alguna inexactitud se incurre en lo que va a decirse, el tiempo y, especialmente las revelaciones, publicaciones y estudios que ofrece el señor Alvarado, nos desengañarán.

Por supuesto, —ya no es un misterio,—el empréstito francés, en estos momentos, ofrece muy grandes ventajas a la nación; después de él vendrá, como su complemento, la fundación de un Banco Agrícola Hipotecario, que ha sido, desde hace muchísimos años, el ideal de todos los costarricenses, tan estrujados hoy por reveses de fortuna, y que es la única tabla de verdadera salvación para el país.

En este sentido el señor Herrero hizo todos los arreglos necesarios, y sólo resta que la negociación se apruebe, para que se den los primeros pasos.

Por lo demás, ya que Costa Rica ha tenido la fortuna de que banqueros europeos le permitan entrar en arreglos con ellos, el patriotismo debe aprovechar la coyuntura.

Dichoso este país el día en que todas las potencias de Europa tuvieran vinculados en él grandes intereses, por que entonces su independencia estaría asegurada, en una forma mucho más en armonía con nuestros principios y con nuestro carácter, y no como piensa hacerse ahora, condensando en una sola mano todos los intereses de la República.

Nueva oficina telegráfica

Antier quedó establecida para el servicio público, una oficina de correos y telegrafos en La Germania, Línea Vieja, jurisdicción de Limón.

Maderas DEL PACIFICO

GARANTIZADAS

Vende Juan Güell en su depósito, 150 varas al Norte de la esquina Noroeste del Mercado, —Calle del Paso de la Vaca. San José, junio 20.

CUADRO inmoral á la vista del público

Cascajal, 25 de junio.—Ayer, al pasar el tren de pasajeros por La Salinas, (vía al Pacifico), los viajeros vieron un cuadro altamente inmoral. A un lado de la vía trabajaban tres hacheros sacando cáscaras de mangle para tinta de tenerías; los tres hombres estaban completamente desnudos, ninguna ligera gasa cubría sus desnudeces. Ellos no se asustaron mucho ni poco de las ruborosas miradas de los pasajeros hombres y mujeres que por las ventanillas veían ese espectáculo. Seguían indiferentes dando chazos bajo el sol abrazador.

CORRESPONSAL

Amortización N. 46

De un colón

Juan Siles, Carlos Madrugal B., Heredia; Roberto Guzmán Juan R. Carazo, Alberto Navarro, Cartago; Anibal Celis, Alajuela; Luis G. Llorens, Puntarenas; Enrique Esquivel S., José J. Torres, Limón; Manuel Morelos, Graciliano Hernández, Manuel Méndez, Oroquieta.

Amortización 10a. de 0.50

Ramón Amador, Roberto Traverso, Luciano Monjada, Rubén Quesada A., Cartago.

San José, 25 de junio de 1911

Agentes

SUCURSAL LIMON.
José L. Delgado, en San José
Roberto Ramírez, en San José
Pedro Argüello, en San José
R. Sabido H., Alajuela
Alfredo Guzmán M., Cartago
Ramon Arias C., Coronado
José J. S. Aguilar, Escazú
Francisco Emanuel, Cartago, Esparta
Solon Alvarado R., Grecia
Manro Montero, Guadalupe
Tomás Rodríguez, San José
Teodoro Muñoz S., Parícal
J. Manuel Cordero, Heredia
Augusto Cedeño, Jiménez
Miguel Guzmán, Juan Vilas
Medardo Castro, Las Mercedes
Paulino Segura C., Oroquieta
Elias Ardon, Línea del Pacifico
R. González Soto, Palmar
Victor Bonilla, Parícal
Celso Chavarría, Páscara
Juan J. Aguilera, Páscara
Raúl Sireber, Puntarenas
Teodoro Muñoz S., Parícal
Ernesto Caballero, San Ramón
Abogado Bolaños, Santo Domingo
Carlos Virelli, Tres Ríos
J. Apolinario Mata, Turrialba
Mariano Stenz Naranjo
A. Candelaria, Zoni

Sastrería LONDRES Y PARÍS

Match de foot ball en Aranjuez

El domingo, á las dos y media de la tarde se verificó el match de foot-ball entre los clubs de sport "Oriente" y "Roma". Obtuvo el punto el primero por dos puntos contra uno del segundo.

Pasado mañana se reunirán los socios del club "Oriente" con el objeto de nombrar nueva Directiva.

Londres, 22.—Londres con sus miles de gente por las calles semeja un gran ejército, cuyo orden ha sido encargado á la policía, que diplomáticamente lo ha mantenido. El Rey y la Reina comen juntos quietamente en el Palacio de Buckingham. Combinada media docena de elecciones presidenciales en Estados Unidos, con unas noches en París en las fiestas del Mardi-gras y el Carnaval de Venecia y podréis formar una idea de lo que es Londres antes de la ceremonia de la coronación. El dormir se hizo imposible no obstante que el tráfico se suspendió, pues la gente era tanta, que el ruido causado por ella era más que el necesario para no poder conciliarse.

Teatro Variedades

Salerno, la artista insuperable, que ha cautivado al público josefino, repuesta de su indisposición, le ofrecerá hoy nuevas y originales canciones.

La Empresa espera la llegada en el próximo correo, de un nuevo envío de películas y á fin de volver á repetir ninguna vista ha ultimado por cable un nuevo contrato con la casa Pathé, para que duplique la cantidad de películas que enviaba. También ha concertado un envío semanal de una película llamada *Seminarario Pathé*, que trae una sección de *Modas de París*, trajes, peinados, sombreros, etc., presentados por los bellos modelos de las mejores modistas.

Esta noche el programa es atractivo y selecto.

Un joven se suicida disparándose un balazo en el pecho

El caso ocurre en Guadalupe y es objeto de diversos comentarios entre los vecinos. - Versión completa de cómo ocurrió la trágica escena

Primera noticia

De nuestro activo corresponsal en Guadalupe recibimos el domingo á las 8 p. m. el siguiente telegrama: "Como á las 7 1/2 de la noche de hoy 25, el joven Teófilo Rojas Rodríguez se dió un balazo en el pecho, lado del corazón, frente á la casa de sus padres Rafael Rojas y Rojas y Mercedes Rodríguez Conejo.

El balazo se lo dió con un revólver calibre 38. El Alcalde se halla en estos momentos, levantando la sumaria.

Rojas estaba empleado en la Tesorería de la Junta de Caridad y observaba buena conducta.

El Médico del Pueblo lo reconoció."

Ayer, lunes

Uno de nuestros repórteres se constituyó en la mañana en el lugar del suceso.

La casa de los padres del joven suicida está situada en la esquina que forma la calle llamada de la Aduana y la carretera á Guadalupe. Frente á un espacioso corredor que tiene adelante está la pieza en donde el féretro rodeado de cuatro cirios, estaba en el centro.

El joven mostraba en su cara una serenidad inmensa y más bien parecía dormido que muerto. Numerosos amigos oraban á su alrededor; junto á él, besándole estaba su madre. Allí en un rincón, con la cabeza entre las manos y los codos sobre las rodillas estaba su padre sollozando.

También sus pequeños hermanitos á Dios elevaban su plegaria. Sólo el susurro de las oraciones se escuchaba en aquel recinto,

El suicida

Tenía 19 años de edad, de espíritu alegre y jovial. Era portero en la Tesorería de la Junta de Caridad, donde supo captarse las simpatías de sus jefes.

Sus padres son ya bastante mayores y se llaman Rafael Rojas y Mercedes Rodríguez. Era el segundo de la familia y sus hermanos se llaman: Bernardo, el mayor, y los que le siguen sucesivamente son: Juan, Miguel, Rosa, Saturnino y Marta, una niña de un año de edad.

Sus amigos le llamaban "Pollo" cariñosamente y en Guadalupe se le estimaba mucho; no tenía vicio alguno y si era trabajador,

El domingo

Rojas se levantó temprano y después del desayuno salió de su casa sin rumbo á parte alguna.

A eso de las 11 volvió negándose á almorzar pretextando no tener apetito.

Como á la 1 p. m. volvió en compañía de algunos amigos y se puso á cantar y á tocar guitarra. Luego salió para no volver sino hasta las 7 1/2 p. m.

Momento fatal

Rojas, una vez que llegó frente á su casa se sentó en un montículo que hay á un lado de la calle y sacando el revólver hizo el primer disparo en dirección al corazón. El tiro falló y como el revólver estuviera descompuesto, se puso á arreglarlo, haciéndose luego un segundo disparo, que dada su nerviosidad no le pegó en el corazón, pero sí le debió causar la muerte casi instantáneamente.

La madre

que estaba en esos momentos en la cocina, dice, que al oír una detonación salió á la calle, en donde encontró á José Rojas, cuñado suyo, alumbrando con una vela á un hombre que tendido en el suelo, manaba sangre abundantemente, empuñando en la mano derecha un revólver, y que inmediatamente reconoció en él á su hijo Teófilo. Nos dijo además la señora, que habiéndole dicho á la 1 p. m. que volviera pronto á comer, la contestación suya fué: "Bueno mamita", pero que estas palabras fueron dichas de tal modo que la hicieron sospechar, no sabe que cosas tristes.

Su tia Ramona Rojas, de 35 años de edad, dice que al oír el disparo salió inmediatamente no pudiendo conocer, por la oscuridad de la noche, quién fuera el herido, pero que luego salió su hermano José y tras él llegó el resto de la familia.

La Policía

Poco rato después pasó por allí un carro del tranvía del cual descendieron dos policías.

Uno, David Montero, corrió á dar aviso del hecho al señor Alcalde de Guadalupe y por orden de éste al Médico don Ricardo Jiménez Núñez.

El señor Alcalde

Este señor, con la actividad que le caracteriza, se constituyó inmediatamente en el lugar del caso á instruir la sumaria y á hacer la identificación del cadáver.

Dictámen médico

El doctor Jiménez, hecho el examen médico, dijo haber encontrado una herida perforante

entre las 3ª y 4ª costilla izquierda, junto al borde del esternón, encontrando una bala 2 centímetros á la derecha del borde de la escápula, inmediatamente debajo de la piel.

El proyectil atravesó el 3er. espacio esternal, el óvulo inferior izquierdo, la vena Innominate, el collar de la Aorta, produciendo una hemorragia aguda en el pericardio, proiniéndole de esto la muerte en seguida.

En premeditación

Que Rojas había premeditado mucho su suicidio, lo prueban las declaraciones que nos hicieron algunos amigos de él, como estas: Roberto Castillo, nos dijo: "El jueves de la semana pasada Teófilo me llamó y dijo que las polainas y capa suyas me las obsequiaba y que no olvidara pasar á su casa por ellas, lo más pronto posible, pues él se iba.....!!

Esto mismo me lo repitió el viernes, sábado y el domingo por la mañana.

Salvador Gutiérrez Montero nos dijo: "El sábado me vi con Rojas en las fiestas de San Juan, en un establecimiento en donde esperaba una bestia para regresar. Allí estuvimos bailando y como le llamara la atención, Rojas le dijo: *Déjame gozar pues sólo dos días me restan de vida*, y haciendo señas le dijo: *me voy á matar*.

Que luego, en la noche, lo vió en el tranvía, el mismo sábado, y que habiéndose apeado 200 varas antes de su casa de él, se despidió uno á uno de todos los que iban en el carro.

A Luis Sánchez, le dijo el domingo en la mañana, "que se iba á ir lejos de aquí, por lo cual ya había pagado todas sus deudas y que su hermano Bernardo estaba encargado de todo lo demás....!"

Era neurasténico

Un apreciable facultativo nos dijo ayer que era su creencia que el joven Rojas era neurasténico, ya por sus acciones, y por sus cambios bruscos de temperamento, etc., y que lo que más le venía á fortalecer su creencia era que algunos de los ascendientes del occiso habían sido neurasténicos.

Entierro y pésame

Ayer en la tarde se verificó el sepelio del cadáver con numeroso acompañamiento.

Por tan terrible desgracia presentamos á los deudos nuestro más sentido pésame.

Obsequio número 25

Guillermo Delve, Alberto Jiménez C., Belarmino Campos, S. Pedro del Mojon, Luis Gómez Z., Cartago, Manuel Velásquez, Liberia, Miguel Mesa, Santa Cruz, Francisco González N.

Corte de pantalón, Ricardo Bermúdez, San Sebastián.

Pueden suscribirse en mi Sastrería ó con mis agentes: Máximo Bolano, Santa Cruz y Alcega; Angel Ma. Sánchez, Cartago; Aurelio Rodríguez, Santo Domingo; Abelardo Rojas Muñoz, San Pedro del Mojon; José Morales, Páscara; Carlos C. Arguedas, Alajuela; Daniel González, Abangares; Abel Fernández, Zapotlán; Eloy Arias, Atenas; Pedro Ureba, Santa María de Dota; Hector Guerra, S. Puntarenas; Jesús V. Gomez, Juan Vilas; Noé Mondragón; Esparta; Aristides Ballesteros, Liberia; Manuel Gómez Miralles, San Ramón; Silvano Elisondo C. San Sebastián.

Sastrería Ricardo Núñez M. Acepto ordenes por correo.—Apartado 334.

CRIMEN alevoso DOS HERIDOS á puñal

Coronado, 26 de junio.—A las 8 p. m. de ayer, estando la noche en tinieblas, fueron atacados alevosamente, los señores Luis Jiménez, Jesús Moro y Gregorio Zúñiga, por una cuadrilla de individuos que se cree que sean un señor Vega y unos Chaves. Estos, en mayoría, agredieron á aquellos con puñales, y salieron heridos los señores Jiménez y Mora, é ileso el señor Zúñiga.

El primero

de ellos, señor Jiménez, según dicta la autopsia, recibió una herida en la parte baja, que ocasionó la muerte de cuatro centímetros de longitud, interesándole el músculo pectoral izquierdo y la clavícula del mismo lado. Además, recibió dos lesiones en el antebrazo izquierdo y una en la cabeza.

El señor Mora

presentó también otra herida en el antebrazo izquierdo, de igual profundidad.

Los presuntos reos están detenidos en la cárcel de esta localidad. A las diez de la mañana de hoy se espera al Alcalde que ha de instruir la sumaria para que este asunto tan comentado aquí, no quede impune por tratarse de personas de aprecio.

A la una de la madrugada vino el doctor don Ricardo Jiménez Núñez y practicó las primeras curaciones á los heridos.

El suceso que dejo relatado ocurrió en la plaza pública de esta villa.—Corresponsal.

Aviso

Se alquilan los alcos de la casa contigua a la de don Salvador Lara, en Avenida de la Unión, en la parte baja, que ocuparon los señores Heriberto y Co. con venta de calzado. Permanece en la oficina de Felipe J. Alvarado & Co., San José, 30 de mayo de 1911.

NOMBRAMIENTOS Aprobados SOLICITUD DE gracia

La Corte Suprema de Justicia, en sesión de ayer, acordó aprobar los nombramientos siguientes: Ernesto Otonel Hernández, escribiente interino de la Alcaldía de Nicoya; Tomás Bonilla Briceño, Secretario de la Alcaldía de Santa Cruz, en lugar de Jorge Gutiérrez Cantón á quien se prorrogó su licencia hasta el 31 de julio próximo; Lucas Morúa Arrieta, escribiente del Juzgado Segundo del Crimen de San José, en reposición de Julio Guardián Rojas que disfruta de permiso; Ramón G. Arias, escribiente interino de la Alcaldía de Puntarenas.

Informó desfavorablemente en la solicitud de Hilario Salas de único apellido, encaminada á obtener conmutación en confinamiento de la pena de presidio que se le impuso.

En razón de haberse otorgado nueva licencia al Alcalde de Limón, Licenciado Paulino Castro Aguilar, dispuso que siga en su reemplazo el señor Juan José Pastor Padilla.

Sastrería Española

DE GREGORIO EXPOSITO

En la 13a. amortización han sido favorecidos con un traje de uno Antonio Urbano, S. J. José, y Juan Torrealba, Puntarenas.

Y la 24a. se verificará el domingo próximo. Esta sastrería, que recibió Altas mueras magníficas costuras y de última estofa, ha abierto suscripciones para trajes y por

no colon som

se pueda obtener en ella un elegante vestido como obsequio á recibiendo a las 50 semanas con las mismas condiciones y ventajas que dan las demás sastrerías.

Naufugio en que perece una familia

Santo Domingo de Golfo Dulce, 18 de junio.—En el trayecto entre este lugar y Panamá ocurrió un trágico suceso. Se trata de un naufugio en que pereció toda una familia. Aquilino Arosemena, quien venía de Chepo con su mujer y dos niños, naufragó en el cruce del Río Chico.

Se supone que algún enorme lagarto de los muchos que por allí abundan volcó lo piragua en que Arosemena con su familia navegaban.

La señora y los dos niños han sido encontrados ahogados, pero el cadáver de Arosemena no ha sido hallado todavía.—CORRESPONSAL.

B. Marichal C.

Abogado

Oficina: frente al Seminario

La Corte de Justicia Centroamericana y los ataques del periódico "panterista". Nuestro reto

El *Diario*, que representa en Costa Rica las pasiones e intereses del General Zelaya, ha abierto campaña contra la Corte de Justicia Centroamericana, continuando la labor que los periódicos de aquel gobernante emprendieron contra el Alto Tribunal, a raíz de la sentencia absolutoria pronunciada por éste en el juicio del Gobierno de Honduras contra los de Guatemala y el Salvador.

Sirve ahora de pretexto a los ataques del zelayismo contra la Corte, el hecho de haber ésta admitido en su seno al nuevo Magistrado por la República de Nicaragua, Doctor don Daniel Gutiérrez Navas; y decimos que es un pretexto, porque nadie que haya leído la Convención de Washington puede pretender en serio que la Corte se niegue a admitir a un Magistrado a quien el Poder Legislativo de su país, en ejercicio de atribuciones que le son privativas, ha electo y puesto en posesión de su cargo, recibiendo el juramento constitucional.

En el fondo de la querrela de *El Diario* no hay, pues, sino viejos rencores que aprovechan una oportunidad para manifestarse, y que, a falta de buenas razones echan mano de los agravios, de los conceptos hirientes, de las acusaciones vagas, de los cargos sin prueba. Porque decir, por ejemplo, que la Corte ha sido causa de tanta vergüenza y de tantos males para la paz, para la tranquilidad y para el decoro nacional de los pueblos centroamericanos, sin aducir hecho alguno que fundamente tan graves inculpaciones, es hablar por hablar, morder por morder; afirmar que cuando la guerra de 1908 en Honduras, no hizo sino avivar la

discordia y mantener durante largos meses en una penitenciaría a toda una emigración digna, cuya sola culpa era luchar por su patria, es faltar a la verdad, por faltar a la verdad, echar veneno por echar veneno; y asegurar que en la guerra de Nicaragua no hizo sino soplar sobre los enconos, obedecer ciegamente las órdenes del Presidente de Guatemala y aliarse a los filibusteros que venían luchando contra la independencia de aquella República, es falsificar la historia por falsificar la historia, injuriar por injuriar.

Yá que *El Diario* parece tener tanto empeño en que la Corte Centroamericana se desacredite y rebaje en el concepto público, le invitamos a que, dejando el socorrido expediente de las declamaciones y los insultos, formule cargos precisos. Diga y pruebe el colega: 1º Cuándo y cómo ha atentado aquella contra la paz, la tranquilidad y el decoro de nuestros pueblos; 2º En qué forma avivó el fuego de la discordia en Honduras; 3º En cuál penitenciaría hizo ella mantener durante largos meses a toda una emigración que luchaba por su patria; 4º Cómo sopló sobre los enconos de Nicaragua; 5º A cuáles órdenes del Presidente de Guatemala dió ciega obediencia; 6º En qué forma se alió a filibusteros en lucha contra la independencia de Nicaragua.

Respetos bien elementales obligan a *El Diario* a dar la razón concreta de sus hirientes inculpaciones, porque de no hacerlo quedan éstas en absoluto desautorizadas. Esperamos, pues, ver pronto en la tarea, para su propia confusión y desprestigio.

nica carnes, por Lord Chamberlain, se quita la gorra de estado, se dirige nuevamente al altar, de este al de San Eduardo donde toma asiento, y sujetando el pali, los miembros de la orden de la jarretiera, es ungido con oleo santo; al ungirlo en el pecho el Arzobispo dice: sea vuestro pecho ungido con el oleo santo al ser lo en las manos dijo: "Sean vuestros manos ungidas con el oleo santo". Enseñada: "Así como Salomón fué ungido Rey por el padre Zadok el profeta Nathan, así sed vos ungido, glorificado y con sagrado Rey sobre toda esta gente para quien Dios le ha dado la pauta para gobernarla, en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

El Rey se arrodilla mientras el Arzobispo eleva sus plegarias para que Dios lo bendiga. Seguidamente el Deane Westminster le coloca el Colobium Sindonis sobre los hombros del Rey y tocándole el gran Chamberlain sus espaldas de oro, toma la espada de la Justicia y dá vueltas al redor de él diciendo el Arzobispo Canterbury: "Con esta espada hacé justicia, no permitas la iniquidad, protegés la sagrada iglesia de Dios, ayudás y defendés a las viudas y huérfanos.

Durante el resto de la ceremonia, el Rey fué investido de estola y del manto imperial por el Arzobispo y Dean de Westminster, desató las manos.

del altar y... nos. En el dedo meñique de la mano derecha le colocó el anillo de rubí, el cual fué presentado por el Lord de Ceremonias, que reclamó este derecho hereditario. Después se colocó el cetro, y una cruz en la mano derecha, tomando el cetro una paloma en el extremo superior. La ceremonia de la consagración de la corona fué hecho por el Arzobispo Canterbury, repitiendo la so-

lemne plegaria: oh Dios! coronado de lealtad, bendecidnos. mientras te rogamos que hagáis la misión por nuestra bondad por este tu servidor George, nuestro Rey, y así, como hoy colocamos sobre su cabeza esta corona de oro, así enriqueced su real corazón con vuestra divina gracia, coronándole de todas las virtudes, especialmente de las que adornaron al Rey de los Cielos, nuestro señor Jesucristo, Amén.

RECURSO de Hábeas Corpus

Ante la Corte Suprema de Justicia se encuentra pendiente de resolución el recurso de Hábeas Corpus interpuesto por los reconocidos señores Salvador Cerdá y Clodomiro Orcuyo.

El asunto no ha sido resuelto por encontrarse incompleto el Tribunal.

Se conocerá de él en sesión extraordinaria que celebrará la Corte mañana ó pasado.

RELOJERIA SUIZA de Leides Chapatte

Calle de Carmen.— Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc. acogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en un reciente viaje.

El surtido es de lo más variado, desde los sencillos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, ba-

comos, relojes de control,

Despacha en la casa de don Aquiles Bonilla, cincuenta varas al oeste del almacén de M. M.—Enero 9. 1 m.

Artirá para los Lic. don Luis Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

ACUERDOS del Ejecutivo firmados ayer

Se nombró al Dr. José Ramón Gallegos para Médico del pueblo de Santa Bárbara de Heredia, en sustitución del Dr. Manuel Cabezas B., quien no aceptó.

—Se invistió con el carácter de Registrador Auxiliar del Estado Civil al Agente de Policía de La Germania, Linea Vieja.

—Se aprobó un acuerdo dictado por la Municipalidad de Santo Domingo de Heredia que establece el impuesto trimestral de ₡ 0.50 por cada llave de cañería.

—Se otorgó licencia por dos meses al señor Modesto Castro, telegrafista de Pocora.

—Se dejó sin efecto el acuerdo que permuta en sus puestos a los señores Trinidad Varela y Leonardo Chacón, Agentes de Policía de Jiménez, Linea Vieja y La Junta de Reventazón, respectivamente.

Con Jesús Banuett para construir y colocar en las ventanas de La Algodonera 28 rejas de hierro y con Carlos Broutin para pintar el Hospital de Guápiles.

—Se aprobaron los contratos celebrados con los señores Alfonso Iglesias para construir una tapia de ladrillo alrededor del terreno "La Algodonera"; con José Albertazzi para la construcción de aceras, caños y cordones alrededor del Cuartel de Artillería.

Reunión de la Corte de Justicia Centroamericana

A las dos de la tarde de ayer, se reunió la Corte de Justicia Centroamericana.

El objeto de esta reunión no fué otro que el de tratar asuntos que atañen exclusivamente al régimen interior de la misma.

El próximo miércoles 28, a las 7 y media p. m. habrá sesión pública, a la cual serán invitadas la Corte Suprema de Justicia, la Directiva del Colegio de Abogados, profesores de la Escuela de Derecho. Cuerpo Diplomático y Representantes de la Prensa.

EL NOTICIERO informará.

Fiesta en el Alfonso XIII

Antier, a las 8 y media p. m. se llevó a cabo una bonita velada en el Club Alfonso XIII.

Hizo uso de la palabra el señor don Miguel A. Salazar, disertando acerca del "Parnaso Español", y logrando al final una verdadera ovación.

La orquesta luego ejecutó un número de ópera, y pasado esto, don Jerardo Matamoros habló acerca de "La Unión Ibero Americana; también fué muy aplaudido.

Un bonito baile siguió a este número. Las parejas pasaban de 50.

Rapidas

Ayer corrió el rumor en esta ciudad de que don Alfredo Sáenz había presentado su renuncia del puesto de Capitán de Puerto, en Limón.

Tratamos de indagar el origen de tal rumor, pudiendo saber que Sáenz pidió al Ministro del Rano permiso para pasar aquí unos pocos meses.

Ayer murió repentinamente en la flor de la vida, la señorita Marcelina...

Artirá para los Lic. don Luis Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

Anderson.

ECOS Y NOTAS

Falta de agua

El arreglo de un tubo de la cañería que se rompió el sábado, dió por resultado que toda la población de San José estuviera sin agua el domingo hasta ya muy avanzada la mañana. Se trabajó toda la noche, y el daño pudo repararse.

Los servicios del Laboratorio Bacteriológico

Verdaderamente notables son los servicios que este establecimiento presta a la salud pública.

Lo que si es de sentirse es que todos los Médicos del Pueblo no utilicen los servicios de el para sus diagnósticos, ya que el servicio es absolutamente gratuito, en esos casos.

Un nuevo Procurador Judicial

El inteligente diputado por San Ramón, don Rafael Rodríguez,

rindió examen para optar al título de Procurador Judicial.

Decires callejeros

Que don Maximiliano llamó a varios de sus adeptos del Congreso para enmendarse la plana, por el tortón que hicieron con motivo de las acusaciones famosas. Su buen regaño le habló de seguro, y muy bien merecido por cierto, porque como dice el refrán, vale más un enemigo inteligente...

Los nuevos Magistrados

En la sesión de ayer del Congreso fueron nombrados al fin los nuevos Magistrados que integrarán las Salas de Casación y 2ª del Supremo Tribunal de Justicia. Para el primer puesto se promovió al Lic. don Alfonso Jiménez Rojas, y para el 2º al Lic. don Amadeo Johanning, quien desde hace largos años viene sirviendo una Judicatura. El Sr Johanning es muy acreedor a esa señal de distinción.

CONGRESO CONSTITUCIONAL SESION DE AYER

Se aprobó el acta anterior.

—Se aprobó la forma del Decreto que elige Magistrado de Casación al Licenciado don Alfonso Jiménez Rojas.

—Oficio del Licenciado don Alfonso Jiménez Rojas, aceptando el cargo de Magistrado de Casación.

—El Licenciado Jiménez Rojas electo para Magistrado de Casación, prestó el Juramento Constitucional.

Elección de Magistrado de la Sala 2ª

En votación secreta resultaron 20 votos por el Licenciado don Amadeo Johanning; 14 votos por el Licenciado don Pablo Rodríguez y 1 voto por el Licenciado don Luis Castro Saborio. Electo el primero.

—Se aprobó en tercer debate y en detalle, el proyecto que asigna ₡ 400 de sueldo mensual al Doctor Zambrana por sus servicios prestados al país, mientras permanezca aquí.

Interpelación al Ejecutivo

Peralta mociona para interpelar al Ejecutivo acerca del Contrato, para el empréstito negociado en Francia.

Mata O., Zúñiga y Jiménez no están de acuerdo, pues eso sería invadir atribuciones del Ejecutivo.

Guido.—Apoya a Peralta. Quirós J. B.—Indica a Peralta modifique su moción en el sentido de excitar al Poder Ejecutivo para que dé cuenta cuanto antes de ese negociado.

Jiménez.—Dice que el Ejecutivo está tramitando el negocio.

Peralta.—Acepta la modificación de Quirós. Fué desechada la moción.

Impuesto sobre la importación de ganado vacuno

Guido.—Apoya el proyecto de la Diputación Guanacasteca, por la solidaridad que siempre ha existido entre los Diputados de Guanacaste, Alajuela y Puntarenas. Habla del mal estado de las carreteras nacionales. No tengan escrúpulo los señores diputados de establecer este nuevo impuesto. Es necesario, pues con qué quieren que se atiendan los servicios públicos?

Decidase el Congreso de 1911 por la protección de los caminos, porque tengamos buenas comuni-

caciones que constituyen la base del progreso de país.

Figuerola.—Es una necesidad apremiante atender al arreglo del camino de La Frontera a Esparta. Ese camino está perdido. El ganado hembra paga diez colonos en Nicaragua para salir de allí.

La exportación de mulas está prohibida actualmente en Nicaragua.

Propongo que se acepte el proyecto para reformarlo en detalle y establecer en alguna forma ese impuesto que lo necesitamos para el arreglo del camino mencionado.

Quirós (Juan Bautista).

Si algún proyecto me ha sido simpático es este que se discute. El impuesto que se trata de establecer tiene un buen destino, cual es el de la composición de caminos. Ese impuesto, como estaba establecido antes me parecía exagerado pero moderado y fijo como ahora se propone, si lo acepto con gusto. Apoyo, pues, el dictamen.

En votación resultó aprobado el dictamen y se le dió primer debate.

Tercer debate del proyecto para la composición de caminos

Ortiz.—Apoya el proyecto; lo que la Comisión ha querido es deslindar las obligaciones del Estado y la de los particulares estableciendo a la vez un centro técnico que dirija la composición de caminos.

No sé adonde iríamos a parar si declaramos que todos los caminos fueran carreteras nacionales.

—Vargas Calvo. Defiende la idea de que hallen carreteras nacionales. El proyecto que presenté para que se declare nacional la carretera del Puriscal á que aludió el señor Ortiz, se impone.

La producción agrícola de aquel importante cantón ha ido decayendo por el pésimo estado de las comunicaciones con aquel cantón. Era necesario que el Gobierno se echara por completo esa carga que si no llegaría a rezarcirse con la mayor producción que vendría como consecuencia de los buenos caminos.

A las 4 y 45 p. m. levantó la sesión quedando a cargo Calvo con derecho a la palabra.

AVISOS DEL DIA

Se cambia una buena casa de ladrillo en perfecto estado en esta ciudad, por una en el campo. Para informes en esta oficina. Junio 27. 10 v.

GRAN OPORTUNIDAD Buena colocación de...

A media hora de la ciudad, en el punto de...

DE TURRIALBA, por...

DE TURRIALBA, por...

DE TURRIALBA, por...

DE TURRIALBA, por...

DE TURRIALBA, por...

DE TURRIALBA, por...

DE TURRIALBA, por...

DE TURRIALBA, por...

DE TURRIALBA, por...

DE TURRIALBA, por...

objetos ni dinero que tome a mi nombre.—SILVINA V. DE VILLASEÑOR.—Junio 23 de 1911.— 6 v.

OJO! OJO!—El domingo se perdió del botiquín del Doctor Luis P. Jiménez a la casa del Doctor Durán, una medallita de la Virgen del Carmen, que en el reverso tiene los siguientes nombres: Lola Isabel del Carmen. Quien la presente a Guillermo Tinoco, le dará una buena gratificación.—Junio 22.— 4 v.

Cronica

Pasaportes
Pompeo Elena y señora, para Italia. Luis Antonio Garzón, para Ecuador; Genaro Lapolla para Italia; Edgar Jardwin para Colón; Luis Anderson para Washington.

Defunciones
Juan Macaya, 34 años; María Corrales, 30 años; Rafael Angel Coto, 14 días; Rafael Angel Serra, nació muerto; Elisa Jiménez, 1 año; Marcelina Brenes 1 año.

Nacimientos
Victor, legítimo de Moisés Vargas y María Cubillo; Carlos, natural de Constancia Sanchez; Isolina, legítima de Juan Felix Obando y Esperanza Alvarado; José, legítimo de Francisco Solano y Nicolasa Cerdas; Olga, legítima de Carlos Kirckpatrick y Rosa Carranza; Claudio, legítimo de Claudio Donglas y Mercedes Carranza; Alicia, legítima de Ramón Marín y Ninfa Corrales.

Un excelente
reconstituyente de los organismos debilitados.—"Muy satisfecho de los excelentes resultados que he obtenido en mi práctica médica con la Emulsión de Scott, me es grato agregar mi testimonio al de los otros compañeros de la profesión, pues he encontrado en ella un excelente reconstituyente que se asimila fácilmente y que por su sabor agradable y por no contener substancias irritantes como la creosota y el guayacol, es soportada por todos los enfermos sin atacar las vías digestivas."—Dr. Alfredo Ríos Alvarado, Ver, México.

Nota
Por falta de espacio dejamos para mañana la crónica del baile del 24 verificado en casa de don Gerardo Volio.

Soldados y policías
Si por vuestra confianza con las mujeres os enfermáis, acudid en seguida á la Botica Universal ó á la Farmacia Occidental en busca de la Inyección Flores que es la mejor para enfermedad venérea Y si es de otra cosa allí mismo encontraréis el específico que os curará

Comunicado

Pasquín insulso del Club Centro América

He tenido noticia por uno de los socios del "Club Centro América" que en *La Información* de hoy saldrá un comunicado contra mí.

Aguardaré, pues, para contestar mañana esos desahogos de mis enemigos del citado Club, que será una lección que les sabrá á gloria.—PEDRO FERNANDO ROJAS.

A ULTIMA HORA Más detalles Sobre el hecho de sangre de Coronado

Coronado 26.—Recibido á las 10 p. m.—Amplio y reformo mi anterior así: El Alcalde señor Castro Solórzano recibió declaración

entenderse en San José con Robert y en Turrialba con talcán Gómez.

un puñal que se encontró en el lugar de la riña, con la punta bastante ensangrentada. Uno de los Chaves fué citado para que comparezca á declarar eso, ante el Alcalde instructor. Los indicados están en libertad. El secreto del sumario se decretó en seguida.

Los heridos tienen poco alivio y es de temerse por haber sido grave la hemorragia aunque no interna.—Corresponsal.

PARA MUEBLES

Proveedor de la alta sociedad

Jorge Morales

Bejarano

Avenida Central :: CUESTA DE MORAS :: Núm. 531

GRANDES ALMACENES

Proveedor de los Gobiernos

